

PROGRAMACIÓN INSPECTORIAL

HOGARES DON BOSCO

CURSO 2015-2016



**HOGARES
DON BOSCO**

INSPECTORÍA
MARÍA AUXILIADORA

INTRODUCCIÓN:

La Comisión Inspectorial se pone en marcha con un nuevo e ilusionante Proyecto a través del cual pretendemos hacer vivo nuestro Movimiento de H.D.B. creciendo en Sentido Comunitario, en Significatividad Pastoral y en Espiritualidad.

Para llevar a cabo este proyecto, es imprescindible que esto se convierta en una tarea de todos y cada uno de los grupos que forman el Movimiento, adoptando una actitud de corresponsabilidad para con el mismo.

Los objetivos que proponemos, los hemos organizado en **tres niveles** de responsabilidad.

- **Nivel Inspectorial.**

Es la Comisión Inspectorial la responsable de su consecución. Siempre unidos a los objetivos y líneas de acción que trabajarán todos los grupos de la FA.SA.

- **Nivel Local.**

Son las Comisiones Locales o, donde aún no existan, los Responsables Locales los que tendrán que hacer una lectura local de dichos objetivos, para caminar en la dirección propuesta.

- **Nivel de Grupo.**

Cada Miembro de nuestros Grupos tiene una responsabilidad intransferible respecto al crecimiento de su sentido de pertenencia al Movimiento de HDB, sin olvidar su desarrollo personal y matrimonial.

PROGRAMACIÓN INSPECTORIAL para HDB **Curso 2015-2016**

(Elementos a tener en cuenta para la Programación Local)

EFEMÉRIDES.

Los acontecimientos que viviremos en nuestra Inspectoría a lo largo del curso 2015-2016 de forma particular son.

- **A nivel Eclesial:**
Año del Sínodo de Obispos sobre la Familia.
Año Jubilar de la Misericordia.
- **A nivel Congregacional:**
Capítulo general XXVII
Primer Capítulo Inspectorial.
- **A nivel Nacional:**
Cincuenta Aniversario del movimiento de H.D.B.
- **A nivel Inspectorial.**
Visita Extraordinaria del Regional a las Casas de la Inspectoría María Auxiliadora.
Visita extraordinaria del Rector Mayor.

OBJETIVOS INSPECTORIALES.

1. Crecer en cada comunidad como profetas de fraternidad.
2. Velar para que cada Comunidad Educativo-Pastoral sea un ambiente de fraternidad y de compartir comunitario, donde se viva el espíritu de familia y se practique la misericordia.

AGUINALDO 2016

¡CON JESÚS, recorramos juntos la aventura del Espíritu!

PROGRAMACIÓN INSPECTORIAL para HOGARES DON BOSCO

PARA LA COMISIÓN INSPECTORIAL.

Nos hemos marcado unos objetivos, con una visión trienal, a los que hemos asociado unas líneas de acción que nos ayuden a alcanzar los objetivos propuestos.

1. Cuidar las relaciones interpersonales y fraternas mediante el acercamiento personal de la C.I. con todos los grupos que componen el movimiento de H.D.B. de las distintas Casas.

1.1 Manteniendo reuniones presenciales de la C.I. con las Comisiones locales en las distintas zonas.

1.2 Haciendo llegar la información de la C.I. a todos los grupos del movimiento de H.D.B. y Consiliarios de dichos grupos mediante un comunicado, informe o escrito, usando para ello correo electrónico, redes sociales, blogs...

2. Implantar un nuevo sistema de “gestión económica” a fin de facilitar la labor de las distintas vocalías de la C.I.

2.1 Haciendo llegar el documento ASE a todos los grupos de HDB.

2.2 Concienciando a los grupos de la necesidad de hacer efectivo el pago de las cuotas domiciliándolas en una cuenta, bajo el epígrafe de SS.CC., que reportaría unos beneficios de desgravaciones fiscales.

2.3 Manteniendo un encuentro de la C.I. por zonas para concienciar e implicar a las Comisiones Locales a fin de que tengan sus cuotas domiciliadas y, en aquellas Casas donde no esté constituida una Comisión Local, será la C.I. la encargada de domiciliar dichas cuotas.

2.4 Presentando un presupuesto y una memoria económica detallada por actividades.

2.5 Abriendo una cuenta a cada Comisión local autorizando al Coordinador y Administrador Local.

2.6 Creando una sistemática de cobro de recibos domiciliados.

3. Impulsar la acción pastoral del Movimiento de H.D.B. dándolo a conocer y velando por su crecimiento.

A nivel interno:

3.1 Manteniendo un encuentro con la Comunidad Salesiana de cada Casa.

3.2 Propiciando encuentros con las AMPAS.

3.3 Proponiendo diferentes medios de difusión.

A nivel externo:

3.4 Contactando con las Parroquias.

3.5 Contactando con matrimonios que estén implicados en los cursillos prematrimoniales.

3.6 Difundiendo, a través de medios de comunicación, las distintas actividades que hacen las Comisiones Locales.

A nivel Diocesano:

3.7 Pensando en un matrimonio al que la C.I. asigne la tarea de buscar documentación al respecto, contactar con las diócesis, presentar el Movimiento de H.D.B. a la diócesis como movimiento de Pastoral Familiar, buscar un matrimonio de referencia de cada Casa para mantener ese contacto con la diócesis correspondiente.

4. Fomentar el sentido de pertenencia al Movimiento de H.D.B.

4.1 Intercambiando calendarios de reuniones, celebraciones, encuentros...para poder compartir momentos entre “Casas” donde hay presencia de H.D.B.

4.2 Reflexionando con las distintas realidades locales la organización de sus Comisiones.

4.3 Animando a la participación en todos los momentos del Movimiento a nivel Local e Inspectorial.

4.4 Participando en las reuniones de la Comisión Nacional de HDB, bien presenciales, bien por “Skype”, que se programen, aportando nuestras propuestas y actividades para el afianzamiento, formación y expansión de los HDB.

5. Concienciar de la importancia de seguir con el Plan Sistemático de Formación para los HDB. siguiendo las pautas establecidas en las distintas etapas.

5.1 Presentando el P.S.F. en las visitas que realicemos a las zonas.

5.2 Buscando mecanismos para que la formación llegue a todos los grupos.

5.3 Actualizando algunos temas del P.S.F. en base a las directrices marcadas por la Comisión Nacional.

5.4 Acogiendo y difundiendo iniciativas de formación aportadas por las Comisiones Locales.

5.5 Analizando la situación actual de la formación de los MAES.

6. Asegurar el que toda la información llegue a todos los miembros del Movimiento de H.D.B.

6.1 Actualizando la base de datos del Movimiento de H.D.B.

6.2 Manteniendo reuniones presenciales de la C.I. con las Comisiones locales en las distintas zonas.

6.3 Difundiendo todo lo referente al movimiento de H.D.B. a través del boletín digital, blog, web...

6.4 Informando a todos los grupos de matrimonios y Consiliarios de dichos grupos de las correspondientes reuniones que tienen la Comisión Inspectorial mediante un comunicado, informe o escrito, usando para ello correo electrónico, redes sociales, blogs...

7. Potenciar la vida espiritual entre los miembros del Movimiento de H.D.B. y crecer en los aspectos fraternos y de comunidad “viva”.

7.1 Dando a conocer las iniciativas que cada grupo de FA.SA. organiza y prepara para el curso en esta área (Eucaristía del 24, EE.EE., retiros, promesas, peregrinaciones, novenas, triduos, imposición de medallas, encuentros, asambleas...) invitando a participar en los mismos.

7.2 Planteando, a las distintas zonas, la posibilidad de organizar sus propios EE.EE.

7.3 Participando el Matrimonio Coordinador de HDB en el Consejo Inspectorial de FA.SA.

PARA LAS COMISIONES LOCALES

1. Elaborar una Programación anual de la Localidad (siguiendo los Objetivos y Líneas de acción de la Programación de la Comisión Inspectorial), que incluya sus actividades y fechas propias.
2. Organizar encuentros de todos los Matrimonios de HDB de la Localidad especialmente en las Fiestas de la Sagrada Familia, de Don Bosco y de María Auxiliadora, aparte de las de Programación y Revisión de principio y final de curso respectivamente, para fomentar el sentido de pertenencia al Movimiento de HDB y a la FAMILIA SALESIANA (FA.SA.)
3. Participar en las reuniones presenciales de la C.I. con las Comisiones locales en las distintas zonas.
4. Hacer llegar la información de la C.I. a todos los grupos del movimiento de H.D.B. y Consiliarios de dichos grupos.
5. Crecer en corresponsabilidad económica con respecto al Movimiento:
 - Siendo conscientes de los gastos que el funcionamiento de HDB conlleva a nivel local, inspectorial y nacional.
 - Estando al día en el pago de las cuotas. Se mantiene para este curso en 18 € por Matrimonio a nivel inspectorial y se determina que a nivel local cada Comisión local fije su cuota.
 - Concienciando a sus grupos de la necesidad de hacer efectivo el pago de las cuotas domiciliándolas en una cuenta, bajo el epígrafe de SS.CC., que reportaría unos beneficios de desgravaciones fiscales
 - Fijando el periodo de ingreso de las cuotas a nivel Inspectorial durante el primer trimestre (desde principios de septiembre a finales de diciembre del año 2.015).
 - Creciendo en solidaridad a través de la participación en propuestas que a nivel de FA.SA. se detecten en favor de los más necesitados.
6. Promover y dar a conocer el Movimiento de HDB en cada Casa Salesiana, siempre en coordinación con el Director/a y el Consiliario/a Local:
 - Manteniendo un encuentro con la Comunidad Salesiana de cada Casa.
 - Promoviendo a nivel local una Vocalía de promoción Vocacional.

-
- Presentando el Movimiento a todos los Grupos de la CEP, especialmente a las AMPAS, y demás Grupos de la FA.SA.
 - Ofreciéndonos a la Diócesis y a las Parroquias, para que nos conozcan y requieran nuestra colaboración en charlas, cursillos prematrimoniales..., y otras actividades pastorales y catequísticas.

7. Seguir el Plan Sistemático de Formación para los H.D.B. respetando las pautas establecidas en las distintas etapas.

8. Invitar a Matrimonios cualificados a formarse para desempeñar el servicio de MAES.

9. Animar a la participación en Asambleas, y otros eventos en que nos sintamos y testimoniemos que somos Movimiento Familiar y Familia Salesiana.

10. Compartir con los demás grupos de la FA.SA. los momentos comunes de oración (retiro en el Adviento, Cuaresma...)

11. Otras..., que cada Comisión Local crea convenientes o necesarias en su Localidad.

PARA EL GRUPO DE HDB.

1. Ser fieles a la Formación propuesta por la Comisión Nacional e Inspectorial siguiendo el P.S.F. e indicaciones que se den anualmente en este campo de la Formación.
2. Retomar el esquema de reunión propuesto en el Ideario (nº 9), añadiendo al comienzo de la reunión la lectura de un punto del Ideario.
3. Estar al día en el pago de las cuotas.
4. Participar activamente en las iniciativas del Movimiento tanto a nivel local como Inspectorial.
5. Participar en algún EAM (Encuentro Anual del Matrimonio) de los que se programen a cualquier nivel.
6. Otras..., que el Grupo proponga a su Comisión Local.

CALENDARIO INSPECTORIAL DE LA FAMILIA SALESIANA y DE HDB.

SEPTIEMBRE-2015

- 05 Consejo Inspectorial de la FA.SA - SDB en Sevilla.
- 08 Reunión de la C.N. HDB por “Skype”.
- 15 Reunión de la C.I. HDB por “Skype”.

OCTUBRE-2015

- 02 Reunión de la C.I. HDB en Sevilla.
- 03 Encuentro Inspectorial de Consejos y Comisiones Locales de los Grupos de la FA.SA., en el Colegio de la Trinidad- Sevilla.
- 10 – 12 Encuentro Nacional de H.D.B. El Escorial.

NOVIEMBRE-2015

- 03 Reunión de la C.N. HDB por “Skype”.
- 07 Encuentro Zonal de HDB Extremadura. En Puebla de la Calzada.
- 07 – 08 Encuentro de HHCC. Úbeda.
- 21 Encuentro SS.CC. (más de 25 años de promesa). Sanlúcar La Mayor.
- 28 Retiro de Adviento para FA.SA. a nivel Local.

DICIEMBRE-2015

- 19 Reunión Consejo FA.SA. Sevilla.
- 27 Fiesta de la Sagrada Familia (HDB en cada Casa o Diócesis).

ENERO-2016

- 12 Reunión de la C.N. HDB por “Skype”.
- 23 Encuentro Zonal de HDB Cádiz-Jeréz. En Cádiz.
- 31 Fiesta de S. Juan Bosco, nuestro Patrón.

FEBRERO-2016

06 Reunión de la C.N. HDB presencial. Madrid.

MARZO-2016

05 Fiesta Regional AA.AA. de las FMA. Valverde del Camino.

06 Encuentro Zonal de HDB Córdoba–Jaén–Granada. En Córdoba.

ABRIL-2016

05 Reunión de la C.N. HDB por “SKipe”.

16-17 Asamblea de SS.CC. en Granada

23 Encuentro Zonal de HDB Sevilla.

24 Asamblea ADMA. Utrera.

MAYO-2016

07 Fiesta Inspectorial. Visita del Rector Mayor.

08 Encuentro de todos los grupos de FA.SA. con el Rector Mayor.

24 Fiesta de María Auxiliadora.

JUNIO-2016

25 - 26 Reunión de la C.N. HDB. Madrid.

27 – 30 Reunión Delegados/Delegadas de FA.SA. a nivel Nacional. Madrid.

JULIO-2015

09 – 10 Comisión Inspectorial de HDB (lugar sin especificar):

COMPOSICIÓN COMISIÓN INSPECTORIAL HDB

INSPECTORÍA SALESIANA "M^a Auxiliadora"		
c/ Salesianos, 3B 41008- Sevilla.		
Consejero-Delegado Inspectorial	Alejandro Guevara Rodríguez SDB	954 42 68 12 y 610 75 69 21 (337) alejandro.guevara.rodriguez@gmail.com
Delegada FMA.	M^a Cristina Fumero García, FMA	956 81 00 79 directorafma@rota.salesianas.com
Matrimonio Coordinador Vocales de Relación con la FA.SA.	Vicente Rodríguez Ruiz M^a Teresa García Moreno -Pozoblanco-	957 77 15 29 607 16 43 90 y 607 71 18 30 vicentemaritere@gmail.com
Matrimonio Secretario y Administrador.	Pedro Sáez Gordillo Juana Mari Ruiz Rus -Úbeda-	953 79 00 13 696 09 25 58 y 620 16 97 01 juana-mari-ruiz@hotmail.com pedrosaez1@telefonica.net
Matrimonio Vocal de Formación.	Rafael Pérez Alcántara María Dolores Rodríguez Cortés -Córdoba-	957 48 85 45 610 65 22 22 y 678 61 15 00 lr1pealr@uco.es lola111967@yahoo.es
Vocal de Pastoral Juvenil y Familiar. Por SS.CC.	María Isabel Fernández Duro -Jaén-	pastoralfamiliar.pma@cooperadores.org
Matrimonio Vocal de Promoción Vocacional.	Fernando Carrascosa Salmoral M^a José Bernal Gutiérrez -Sevilla-	954 90 85 43 607 39 45 96 y 600 36 28 44 fernando.carrascosa.salmoral@gmail.com fcsmbg@gmail.com